



[La Fiscalía destapa las ‘sucesivas contradicciones’ de Marlaska y su cúpula en la trama de las ‘cloacas del PSOE’](#)

AEC
13/07/2026

El cerco se estrecha sobre el Ministerio del Interior. Un demoledor escrito de la Fiscalía Anticorrupción pone negro sobre blanco las «sucesivas contradicciones» y el comportamiento obstructivo de la cúpula del departamento dirigido por Fernando Grande-Marlaska en el escándalo de las ‘cloacas de Leire Díez’. El informe, que motivó la imputación de la directora general de la Guardia Civil, Mercedes González, dibuja un patrón de ocultación y falsedades que salpica directamente al ministro.

Un rosario de mentiras y versiones cambiantes

La credibilidad de la directora de la Guardia Civil y, por extensión, del propio ministro Marlaska, queda pulverizada por la cronología de sus declaraciones. Lo que comenzó como una negativa rotunda a cualquier vínculo con la trama, se ha convertido en una cascada de admisiones forzadas por las evidencias recabadas por la Unidad Central Operativa (UCO), la misma unidad que presuntamente se intentaba desacreditar.

La cronología de las contradicciones



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE CONTRIBUYENTES

Versión 1 (Negación total): El Ministerio del Interior, a través de Marlaska, niega categóricamente cualquier reunión o relación de Mercedes González con Leire Díez «en términos de ningún tipo».

Versión 2 (Admisión forzada): Tras la publicación de un atestado de la UCO que prueba los encuentros, el relato cambia. Se reconocen «dos reuniones en cafeterías».

Versión 3 (Amnesia selectiva): La cifra sube a tres reuniones, pero se intenta minimizar su importancia alegando que la segunda «no la recordaba» y la tercera trató sobre «cuestiones personales y familiares».

Versión 4 (La verdad incómoda): Finalmente, Interior admite que en uno de esos encuentros, Leire Díez solicitó la

readmisión del comandante Rubén Villalba, implicado en el 'caso Koldo'.

«La Sra. González ha incurrido en contradicciones sucesivas sobre los hechos que se investigan durante sus comparecencias públicas», concluye la Fiscalía Anticorrupción en su escrito.

La destrucción de pruebas: el indicio definitivo

El punto más grave, y que revela una clara intención de ocultar información, es la decisión de Mercedes González de activar el borrado automático de sus mensajes de WhatsApp justo después de una de sus reuniones clave con Díez, el 11 de mayo de 2025. Para la Fiscalía, este acto no es casual, sino un indicio de culpabilidad.

Apunte Jurídico: La Fiscalía califica la acción de González como «la destrucción dolosa de fuentes de prueba contemporánea a la apertura del expediente interno contra la UCO», lo que considera en sí mismo un «indicio adicional de relevancia». Este movimiento sugiere un intento deliberado de eliminar rastros de sus conversaciones y su posible conocimiento de la trama ilícita.

Una advertencia ignorada desde la propia Guardia Civil

La situación es aún más grave si se considera que la cúpula de la Guardia Civil fue advertida formalmente sobre la conspiración en marcha. Un general al mando de la Jefatura de Información declaró como testigo ante el juez que alertó personalmente a Mercedes González mediante una nota de despacho el 29 de abril de 2025. Para entonces, la directora general ya se había reunido en secreto con Leire Díez en tres ocasiones.

DATO CLAVE: La nota de la Jefatura de Información alertaba de una «agresiva campaña de desinformación orquestada por las denominadas cloacas del PSOE para destruir la credibilidad de la UCO».

El informe de la Fiscalía es explícito al señalar que dicha nota identificaba «nominativamente a la Sra. Díez como dinamizadora de la operación» y advertía de que detrás de la estrategia se encontraría el secretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán, y que la propia directora general de la Guardia Civil tenía conocimiento de ello. Las contradicciones, la destrucción de pruebas y las advertencias ignoradas conforman un panorama desolador que apunta directamente al corazón del Ministerio del Interior y a las más altas esferas del partido del Gobierno.